



TS-Seguridad es una aplicación para instalar en los puestos de trabajo, pensada para aumentar las medidas de seguridad que nuestro sistema operativo ofrece.

Aplicación orientada al cumplimiento de la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal y el Real decreto 1720/2008. Por su facilidad de uso y estructura, es una herramienta muy útil para el control del sistema informático, para proteger y registrar cualquier acceso a las aplicaciones que se ejecutan desde el ordenador en el que se encuentra instalado y controlar, desde el acceso a Internet de los usuarios al bloqueo de un documento confidencial.

## ¿POR QUÉ NECESITA UN SOFTWARE DE SEGURIDAD EN LOS PUESTOS?

- Para cumplir con la Ley. La LOPD exige el uso de medidas de seguridad activas en aquellos equipos que almacenen datos de carácter personal.

- Para poder encriptar y bloquear archivos, mediante un módulo que le permitirá proteger los documentos que le interesen, guardando un registro de acceso a ellos y pudiendo enviarlos con seguridad por la red a sus clientes, filiales, proveedores, Administración...

- Para identificar a todos los usuarios que trabajan con el ordenador.

- Para proteger e identificar cualquier aplicación que se ejecute en el ordenador, sean aplicaciones locales o de red.

- Para poder bloquear el acceso a cualquier aplicación a determinados usuarios. (Ejemplo: Internet, correo electrónico, etc.).

- Para guardar información sobre los accesos realizados por el usuario en las aplicaciones que Vd. indique, detallando el usuario conectado, el día de conexión y el tiempo de uso, pudiendo realizar su búsqueda tanto por el usuario como por aplicación.

- Para guardar los intentos de acceso incorrectos o fallidos a las aplicaciones y su causa.

- Para proteger la configuración de Windows. (Ejemplo: Opciones de Panel de Control, cambio de configuración de impresoras, pantallas, etc.).

- Registra el acceso a los programas y a los usuarios que se determine. (Log de accesos)

- Limita el uso y el acceso a las herramientas del sistema, que el administrador decida.

- Encripta archivos y/o carpetas para garantizar el uso y a confidencialidad de la información que contenga el PC donde se instala.

### SERVICIO TÉCNICO Y MANTENIMIENTO

Actualizaciones y atención telefónica personal al usuario.

### ENTORNOS DE INSTALACIÓN

- Pentium III, 128 MB RAM y 40 Mb en disco.

- Windows NT, 2000, XP, Vista, 7 y redes locales.

## TS-SEGURIDAD

La Ley Orgánica 15/99 y su desarrollo Reglamentario, obligan a proteger todos los ficheros informáticos y el acceso a los mismos con medidas de seguridad activa que impidan la difusión o manipulación de datos de carácter personal.

TS-SEGURIDAD es un programa informático que, en entornos Windows, permite registrar el acceso de todos aquellos programas a los usuarios que se determine, limitar el uso y acceso a las herramientas del sistema que el administrador decida y encriptar archivos y/o carpetas para garantizar el uso y confidencialidad de la información que contenga el ordenador donde este programa esté instalado. Es por tanto, imprescindible proteger todos y cada uno de los ordenadores de los que disponga la empresa que garanticen, no tan solo cumplir con la Ley Orgánica de Protección de Datos, sino la tranquilidad de preservar la información de personal no autorizado y el aprovechamiento de los recursos que la empresa disponga.

## OPERATORIA

La presentación y operatoria del programa hacen que el manejo del mismo sea agradable para el usuario, permitiendo así configurar y obtener resultados de forma ágil y rápida por el administrador de la red. El ratón es una herramienta necesaria para disponer de las opciones del programa de una forma precisa.

El administrador de la red podrá consultar tanto la base de datos local del ordenador desde el que opera o la base de datos de otro ordenador, ubicado dentro de la red, de forma remota.

Sólo el administrador de la red deberá tener acceso a la contraseña de inicio del programa dado que es él quien deberá marcar las políticas de seguridad.

## AYUDA

Una de las opciones del menú, ubicado en la parte superior del programa, permite acceder a la ayuda en todo momento, facilitando la información que el administrador precise.

Al solicitar la ayuda, ubicada en la opción Menú de la barra superior de la pantalla, se nos presentará un menú a la izquierda con los distintos capítulos contenidos en la ayuda y, en un cuadro a la derecha podremos observar el contenido del capítulo seleccionado previamente. Así mismo, dentro de la explicación al capítulo seleccionado, encontraremos palabras subrayadas que nos permitirán un enlace rápido a la opción específica.

### ADMINISTRADOR

- Sólo él puede asignar permisos de acceso a cada fichero o programa desde cada puesto de trabajo.
- Puede restringir la ejecución de programas o accesos directos.
- Registra usuario, fecha y hora de cada acceso autorizado, así como los intentos de acceso no autorizados.
- Puede restringir accesos de Sistemas y programas Windows.
- Control de cambio de contraseñas.

### INFORMES

- Registro de accesos durante el tiempo que se quiera
- Consulta el archivo Log del sistema, con todas las tareas realizadas por cada usuario.
- Permite registrar las incidencias que afecten a la seguridad de los datos protegidos.

### ENCRIPCIÓN DE ARCHIVOS

- Bloqueo de archivos o carpetas para el traspaso de información, tanto física como para el envío telemático.
- Puede generar contenedores de ficheros comprimidos que incluyen grupos de ficheros con estructura de carpetas y subcarpetas, cifrando y preservando su contenido.
- Logaritmos basados en claves para su encriptación segura.